

## **Cooperación Internacional: ¿Una herramienta de neocolonialismo? Un análisis crítico desde la perspectiva decolonial**

*International Cooperation: ¿A tool of neocolonialism? A critical analysis from the decolonial perspective*  
Oscar Armando Piñón Avilés, Suyai Malen García Gualda, Silvia Padilla Loredo, Fermín Carreño Meléndez

### **Resumen**

El presente trabajo ofrece una revisión teórica e histórica que problematiza el carácter instrumental de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) desde una perspectiva decolonial. Dicho recorrido parte de una revisión y análisis bibliográfico inscrito en la teoría decolonial, feminismos otros y sustentabilidad alterna derivada de los Buenos Vivires. Los resultados permiten dar cuenta de que no han sido alcanzados los principales objetivos históricos de la CID, como el acceso a la educación universal, el fin de la pobreza y del hambre, como tampoco se ha logrado frenar el deterioro ambiental. Mientras que las implicaciones han derivado en la reproducción de una multiplicidad de jerarquías simultáneas de poder, bajo una lógica colonial de dominación del norte global sobre el sur global mediante el dominio de las prioridades y los mecanismos de la agenda de la CID, como ha sido el condicionamiento político de la ayuda y financiamiento, lo cual ha atentado contra la independencia política de los países que han recibido dicho apoyo. Por otro lado, los criterios eurocéntricos de la CID han subalternizado los principios, saberes y prácticas culturales del sur global. En conclusión, el norte global mediante la CID ha impulsado un proceso civilizatorio y neocolonial sobre el sur global, el cual no ha fomentado más que un mal desarrollo, y sus implicaciones políticas, económicas, culturales y epistémicas han derivado en una creciente insostenibilidad para la vida.

Palabras clave: Buenos Vivires; Cooperación internacional; Decolonialidad; Desarrollo sostenible; Feminismos decoloniales; Sustentabilidad alterna.

---

### **Oscar Armando Piñón Avilés**

Universidad Autónoma del Estado de México | Estado de México | México | opinona001@alumno.uaemex.mx  
<https://orcid.org/0000-0003-1523-8196>

### **Suyai Malen García Gualda**

Universidad Nacional del Comahue | Neuquén | Argentina | suyaigarciagualda@conicet.gov.ar  
<https://orcid.org/0000-0003-2856-1582>

### **Silvia Padilla Loredo**

Universidad Autónoma del Estado de México | Estado de México | México | spadilla@uaemex.mx  
<https://orcid.org/0000-0003-2279-1379>

### **Fermín Carreño Meléndez**

Universidad Autónoma del Estado de México | Estado de México | México | fcarrenom@uaemex.mx  
<https://orcid.org/0000-0002-6485-1053>

<http://doi.org/10.46652/pacha.v5i15.350>  
ISSN 2697-3677  
Vol. 5 No. 15 septiembre-diciembre 2024, e240350  
Quito, Ecuador

Enviado: septiembre 14, 2024  
Aceptado: noviembre 20, 2024  
Publicado: diciembre 27, 2024  
Publicación Continua

## Abstract

This work offers a theoretical and historical review that problematizes the instrumental nature of International Development Cooperation (IDC) from a decolonial perspective. This journey is based on a bibliographic review and analysis inscribed in decolonial theory, other feminisms and alternative sustainability derived from Good Lives. The results show that the main historical objectives of the CID have not been achieved, such as access to universal education, the end of poverty and hunger, nor has environmental deterioration been stopped. While the implications have resulted in the reproduction of a multiplicity of simultaneous hierarchies of power, under a colonial logic of domination of the global north over the global south through the domination of the priorities and mechanisms of the CID agenda, as has been the political conditioning of aid and financing, which has attacked the political independence of the countries that have received said support. On the other hand, the Eurocentric criteria of the CID have subalternized the principles, knowledge and cultural practices of the global south. In conclusion, the global north through the CID has promoted a civilizational and neocolonial process on the global south, which has only fostered poor development, and its political, economic, cultural and epistemic implications have resulted in a growing unsustainability for life

Keywords: Alternative sustainability; Decolonial feminisms; Decoloniality; Good Lives; International cooperation; Sustainable developments.

## Introducción

En el abordaje de las relaciones internacionales, la Cooperación Internacional resulta un ámbito en los discursos de desarrollo global. Por su parte, aunque actualmente la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) “tiene por objeto promover el desarrollo socioeconómico ambientalmente sostenible con referencia a la Agenda 2030 adoptada por las Naciones Unidas” (OCID, 2024), como concepto “ha experimentado siempre cambios, en función del pensamiento, las políticas y los valores presentes en las relaciones internacionales” (Duarte, 2014, p.118). Asimismo, se le considera al desarrollo como un objetivo a futuro acompañado de una dimensión inclusiva y colectiva (Celorio y López de Munain, 2006, p. 76-77) en el que se destaca la capacidad para resolver las necesidades básicas, la integridad, la libertad y la posibilidad de elegir (Alean, 2006).

se debe concebir el desarrollo como un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, de las actitudes de la gente y de las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta. (Todaro y Smith, 2005, p.128)

Con todo esto, CID consiste en una serie de prácticas llevadas a cabo por agentes públicos o privados, a fin de promover el desarrollo económico y social en las regiones del sur global, con el fin de cerrar las brechas en materia de desarrollo con relación a los países del norte global, buscando una estabilidad y seguridad para la vida en las diversas regiones del planeta. En este sentido, la transición de la Cooperación Internacional a la Cooperación Internacional para el Desarrollo consistió en la transferencia de recursos (financieros, materiales, tecnológicos, etc.) por parte de los países desarrollados a los países no desarrollados, a fin de fomentar mejores condiciones de vida (Jiménez y Rosa, 2006, p. 13).

No obstante, desde la institucionalización y al margen de sus transformaciones, se han acumulado importantes críticas que cuestionan tanto los principios como los objetivos que persigue la CID. Una de estas críticas surge desde la perspectiva decolonial, la cual establece que la CID se ha erigido bajo principios y formas de operación fundamentalmente coloniales, eurocéntricas, capitalistas, antropocéntricas, desarrollistas, dualistas (norte/sur), racistas y predominantemente androcéntrica (Domínguez y Lucatello, 2018). Asimismo, ya sea por su influencia, sus formas condicionantes de operar y su carácter prácticamente universal, mediante la CID se han ido “[reproduciendo] políticas y prácticas de verticalidad, asimetría de poder Norte-Sur y colonialidad consustanciados con el sistema mundo gobernante” (Basile, 2018, p. 12). Estas prácticas neocoloniales al final del día se resumen en una “exportación vertical de conocimientos, modelos e intereses de monoculturalidad occidental hacia el sur” (Basile, 2018, p. 16).

Este trabajo presenta una contribución al análisis ideológico y político que atraviesa los objetivos, la operación y el papel de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) como instrumento de un nuevo proceso civilizatorio inscrito en la neocolonialidad. Específicamente la contribución se orienta a dar cuenta del histórico carácter colonial de la CID y sus implicaciones en torno al fomento del Desarrollo Sostenible, en materia de justicia económica, social y ambiental. Además de ubicar las contradicciones e incompatibilidad entre sus elementos conceptuales, discursivos y prácticos. Así mismo, se reitera la relevancia de una sustentabilidad alterna al desarrollo y en armonía con la vida y sus ritmos de reproducción. En este sentido, el artículo se estructura en seis apartados. La primera parte aborda la génesis de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y su participación en la reconstrucción del mundo en el periodo de posguerra, así como la relevancia que tuvo en el contexto del mundo polarizado durante la guerra fría para afianzar y expandir la ideología de desarrollo. Una tercera parte aborda las transformaciones en las políticas de cooperación, los nuevos paradigmas teóricos, así como los nuevos actores que la conformaron a fin de fortalecer los procesos del proyecto civilizatorio. Asimismo, se aborda la contribución de la CID en el contexto de la consolidación del proyecto de desarrollo a escala global (Agenda 21 y Agenda 2030). Y finalmente, se presenta una propuesta de sustentabilidad alterna al desarrollo mediante la cual se replantean los fundamentos de la Cooperación Internacional para descolonizarla, desde la perspectiva de los Buenos Vivires y los feminismos decoloniales.

## Metodología

El carácter de este artículo es teórico y se presenta mediante un análisis crítico a través de una revisión bibliográfica basado en fuentes de información documentales, recuperadas de diversos repositorios como son, Scielo, Redalyc, Flacso, entre otras, utilizando en la búsqueda palabras clave como, Buenos Vivires; Cooperación internacional; Decolonialidad; Desarrollo sostenible; Feminismos decoloniales y Sustentabilidad alterna. De este modo, las fuentes recuperadas contribuyeron al debate teórico en torno al carácter neocolonial de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Por su parte, la perspectiva de la investigación fue cualitativa, ya que lo que se buscó fue integrar al análisis las expresiones neocoloniales, es decir, aspectos ideológicos, económicos, políticos, sociales y culturales, así como las experiencias y narrativas inscritas en las relaciones de poder involucradas en la Cooperación Internacional (CID). Asimismo, el carácter retrospectivo permitió comprender el devenir histórico e identificar las transformaciones de las prácticas de cooperación, así como sus dinámicas de dominación. Mientras que el carácter transversal dio cuenta de las dimensiones y contextos en los que han acontecido las formas neocoloniales en la CID.

También se utilizó la teoría fundamentada como metodología para el análisis teórico documental, a fin de profundizar en el tema con mayor flexibilidad y adaptabilidad. Asimismo, a partir de la saturación teórica derivada de la revisión documental destacaron categorías políticas, económicas y culturales inscritas en las relaciones de poder, en la ideología y la sustentabilidad, mediante las cuales se pudo comprender la evolución, la lógica de las dinámicas, y las resistencias entre el norte y el sur global en torno a la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) y el Desarrollo Sostenible en el marco de las agendas globales. En ese sentido, la discusión teórica se estableció desde una postura crítica y reflexiva sobre el fundamento neocolonial del modelo de desarrollo que ha promovido la CID.

Hasta este punto es posible reconocer la coherencia entre la metodología y los objetivos de esta investigación, pues la teoría fundamentada como metodología para el análisis teórico documental es capaz de dar cuenta del carácter colonial y las contradicciones discursivas y conceptuales de la CID y el Desarrollo Sostenible, mediante una comprensión sobre las dinámicas de poder en sus diversas dimensiones (ideológica, política, económica, social y cultural) (Palacios, 2020). En ese sentido, la implementación de un método crítico y cualitativo permitieron, no solo describir, sino también criticar y proponer cambios al modelo de desarrollo hegemónico.

## **Desarrollo**

### **Origen de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)**

La Cooperación Internacional para el Desarrollo surge a partir de una conciencia histórica acompañada de un desarrollo teórico. La dimensión histórica recupera una conciencia sobre la necesidad de mecanismos para mantener relaciones internacionales pacíficas en el periodo de posguerra. No existe un antecedente de esa dimensión previo a 1945. Mientras que la dimensión teórica, recupera las perspectivas desarrollistas y de dependencia para establecer los criterios de cooperación, el papel y las relaciones entre naciones, así como el carácter modernizador de la globalización. Todo al margen de un proyecto político-económico neoliberal (Calabuig y María, 2010).

Uno de los primeros proyectos de la Cooperación Internacional fue la reconstrucción de países, mediante el Plan Marshall (1948-1952), pues una vez finalizada la II Guerra Mundial diversas

naciones se vieron sumidas en la miseria, lo que significó no solo un lento proceso de reconstrucción por falta de recursos, sino también un desabasto agrícola, lo que se tradujo en una crisis alimentaria y sanitaria para miles y miles de europeos. Aunque el Plan Marshall se ofreció a todas las naciones europeas, al final solo 16 países recibieron el apoyo, excluyendo a “España, Finlandia y los Estados que, después de terminada la guerra, quedaron en la órbita de influencia soviética” (Duarte, 2014), lo cual advierte desde este posicionamiento que la Cooperación Internacional comenzó a instrumentarse también para fortalecer el bloque ideológico y político entre Estados Unidos y la Unión Soviética en el contexto de la naciente guerra fría:

Los programas de ayuda exterior no fueron otra cosa que un subproducto de la guerra fría: la confrontación ideológica entre el este y el oeste habría determinado el destino real de los flujos de ayuda, de tal manera que quedaban asignados de acuerdo con criterios geoestratégicos, buscando en último término el establecimiento de “zonas seguras”. (Calabuig, 2010, p. 14)

Por otro lado, en cuanto a las nuevas como a las viejas naciones subdesarrolladas, la ONU y sus diversas agencias implementaron estrategias de cooperación adoptando un papel rector en el que se institucionalizó una agenda de desarrollo y no una auténtica Cooperación Internacional, pues en su lugar se impulsó la producción y reproducción de “políticas y prácticas de verticalidad, asimetría de poder Norte-Sur y colonialidad consustanciados con el sistema mundo gobernante” (Basile, 2018, p. 12). Basta con decir, que el Banco Mundial (BM), y el Fondo Monetario Internacional (FMI) entendidos como organismos internacionales creados para financiar el desarrollo establecieron las políticas económicas mundiales que estuvieron vigentes hasta 1970 (De León, 2022, p. 15).

La cooperación internacional entregada durante los años de posguerra no solo puede ser catalogada como ayuda humanitaria haciendo alusión a los efectos de la guerra, sino también como un instrumento diplomático de derecho útil para mantener aliados en la configuración bipolar de fuerzas y sostener el modelo económico imperante. (Duarte, 2014, p. 124)

Hasta este punto los alcances de la ideología de desarrollo fueron labrando los criterios de la política de Cooperación Internacional, pero no fue concretada sino hasta integrar el concepto de subdesarrollo, el cual tuvo lugar en enero de 1949 durante el discurso inaugural del presidente norteamericano Truman, en el contexto de la política internacional, en la que destacó la importancia de ayudar a las naciones menos desarrolladas con asistencia técnica y económica, sentando las bases de la política que se implementaría en las siguientes décadas, mismas que establecerían que, para superar el subdesarrollo, los países debían seguir los mismos pasos que Estados Unidos y Europa. Sin embargo, no bastarían las transferencias tecnológicas y de capital para superar sus problemas de atraso, sino que, además, dicha modernización debía que ir acompañada del abandono del obstáculo cultural, es decir, superar la cultura propia (Esteva, 1996; De León, 2022, p. 15). Cabe mencionar que el discurso de Truman redujo una multiplicidad de formas de ser y estar en el mundo, a un impreciso dualismo, estableciendo “un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa [los países pobres y del sur], a los términos de

una minoría pequeña y homogeneizante [países ricos y desarrollados del norte]” (Esteva, 1996, p.53).

### La CID en el contexto de la Guerra fría y el tercer mundo

En el contexto de la guerra fría, la Cooperación Internacional continuó siendo una herramienta clave para la competencia geopolítica entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, tanto para ampliar la órbita de influencia y apoyo, como para hacer frente a todos aquellos países influenciados por el bloque contrario (ideológica, política, económica, o militarmente), sea mediante la desestabilización de gobiernos a través de intervenciones directas o indirectas, como fue el caso de la guerra en Vietnam desde 1954 y la Revolución Cubana en 1959, así como las diversas intervenciones en Latinoamérica, por señalar algunos casos (Cerdeja-Morales, 2003, p. 78; Grosfoguel, 2009, pp. 16-17). Así, para dichos fines se instrumentaron en ambos bloques una serie de relaciones interestatales de cooperación, tanto en materia de seguridad, apoyo económico, y en relaciones comerciales. En el caso de la URSS se creó el COMECON en 1949, como alternativa al Plan Marshal, el Pacto de Varsovia en 1955, como respuesta a la OTAN, y la COMINFORM en 1947 para coordinar a los partidos comunistas de Europa y mantener la influencia soviética. Mientras que, desde el bloque capitalista, se creó la OTAN (1950), el Tratado de Seguridad del Pacífico, el Tratado de Roma (1957), entre otros (Cerdeja-Morales, 2003, pp. 71-72).

En este contexto, surge también la concepción del “tercer mundo”, propuesta por Alfred Savuy en 1952, y adoptada por los intelectuales para establecer la condición de los países pobres y no alineados (Cerdeja-Morales, 2003, p. 66), para los cuales se creó un sistema de préstamos mediante el Banco Mundial, así como programas de asistencia técnica de la ONU, que derivaron en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) enfocado a determinar “las causas de las desigualdades entre el Primer Mundo y el Tercer Mundo, las causas de su persistencia y las posibles soluciones” (Llistar, 2009, p. 35). En ese sentido, las necesidades del tercer mundo, así como su proceso hacia el desarrollo, fueron determinados por los criterios del PNUD.

Por otra parte, desde la década de 1960, las críticas a las teorías desarrollistas fueron contribuyendo a la construcción de la teoría de la dependencia, dando cuenta de las relaciones de poder y la opresión ejercida por los países del norte sobre los del sur, además de la relación e intercambio desigual, como el principal obstáculo para el progreso de los países subdesarrollados (Gudynas, 2011). En el caso de Latinoamérica, algunos países buscaron hacer frente a las prácticas monopólicas de los mercados estadounidenses, a través de gobiernos populistas como el de Árbenz en Guatemala, Perón en Argentina, y Torrijos en Panamá, o el caso de Allende en Chile, sin embargo, dichos intentos fueron diezmados por golpes militares, mientras que, por otro lado, también se impulsaron iniciativas diplomáticas, para mantener su influencia en la región, como fue el caso del proyecto “Alianza para el Progreso”, aunque el único resultado de éxito fue la neutralización de la influencia comunista (Casullo, 2023).

Para la década siguiente, los debates y críticas a las teorías desarrollistas que dieron paso a la teoría de la dependencia fueron superando, aunque solo en el discurso, la idea de desarrollo basado en el simple crecimiento económico. Aunado a ello, la presentación del Informe “Los límites del crecimiento” en 1972, no solo cuestionó la idea de un crecimiento sin límites, también advirtió un inminente colapso ambiental antes del año 2100 en caso de continuar con el creciente ritmo de producción. Asimismo, durante la administración del presidente Jimmy Carter (1977- 1981) se realizó el “Informe Global 2000”, en el que los resultados reiteraron los panoramas adversos que señalaron los informes previos (Cantante, 2010). Así, tanto los debates como los informes señalados impulsaron la búsqueda de un desarrollo con aspectos sociales y económicos, es decir, un Desarrollo Humano Sostenible, el cual se orientó a una reconciliación entre desarrollo, el medio ambiente, y la idea de una satisfacción sin comprometer la renovación de los recursos naturales. De esta manera, el Desarrollo Humano Sostenible fue integrado en los lineamientos de Cooperación Internacional inscritos en las agendas de desarrollo (Gudynas, 2011).

### **La crisis y transformaciones en la cooperación internacional**

Entre 1980 y 1990, la Cooperación Internacional para el desarrollo fue mostrando signos de transformación en diversas dimensiones. En primera instancia la indiscutible hegemonía de Estados Unidos fue haciéndose cada vez más patente, por lo cual la necesidad de impulsar estrategias geopolíticas para mantener su influencia político-ideológica mediante apoyos fue perdiendo relevancia, al mismo tiempo que se fueron integrando nuevas condiciones para la cooperación, principalmente en materia de financiamiento.

Por un lado, los fondos para el desarrollo fueron mostrando signos de agotamiento, y la ausencia de países cooperantes fue haciéndose patente en materia de recursos, pues si entre 1985 y 1991 el desembolso de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) pasó de 21 millones a 43 millones, ya para 1997 esta ayuda disminuyó hasta 32 millones (Duarte, 2014, p. 127).

Por otro lado, también se destaca el rezago social, sanitario, educativo, laboral, y demás fuentes de bienestar social ausentes que fueron agudizando la crisis social en el contexto de los ajustes estructurales a los que se sometieron casi todos los Estados de Latinoamérica para acceder a financiamientos a fin de costear sus diversas crisis económicas, otorgados principalmente por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Ayala, 2004). Dichos financiamientos estuvieron orientados, léase condicionados, a un prometedor crecimiento económico, mediante una serie de ajustes en la política de cada país, a través de la liberalización económica, la redefinición de las funciones del Estado y su adelgazamiento, así como la integración del mercado y demás particulares como principales promotores del desarrollo nacional (Piñón, 2022). Entre las diversas estrategias políticas que destacan para acceder a los financiamientos, los Estados dieron fin al proteccionismo económico y se abrieron a los mercados internacionales, privatizaron las empresas estatales, desregularon los mercados y redujeron el gasto público hasta límites puramente asistencialistas (Hernández, 2005). En pocas palabras, los Estados incorporaron el modelo neoliberal como condición para acceder al financiamiento.

Entre otros aspectos surgieron nuevos tipos de donantes para la Cooperación Internacional, pues si en un principio fue exclusiva de los Estados, el acenso de los mercados globales y nuevos actores internacionales, principalmente privados, impulsaron el surgimiento de la cooperación descentralizada como parte del sistema internacional de cooperación para el desarrollo, lo cual coincide con la aparición de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) financiadas tanto por gobiernos como por particulares enfocadas en diversas áreas de ayuda humanitaria, no obstante, respondiendo a una agenda de los donantes, en la mayoría de los casos alineada con la agenda de desarrollo (Cerdeña-Morales, 2003). En ese sentido, mucha de la ayuda y apoyo otorgado por ONG's se ha implementado bajo dimensiones culturales, políticas, económicas, pedagógicas, lingüísticas e incluso de género, que no corresponden con los valores culturales y necesidades locales de los países o comunidades que reciben la ayuda, sino de los países donantes, lo cual implica un dominio occidental de la ayuda (Torres, 2024). Al respecto el neocolonialismo ya no deriva del control y ocupación militar, sino del control indirecto, mediante el condicionamiento económico, político y cultural, inscritos en la ayuda, cooperación o donación que no emancipa, ni permite a las comunidades superar las dificultades que se pretenden erradicar y decidir su futuro fuera de los márgenes del desarrollo y el crecimiento económico (Ollantay, 2024).

En materia teórica, se integró el Desarrollo Humano Sostenible en el Informe Brundtland (1987), y más tarde en la cumbre de la tierra (1992), de la cual derivó la Agenda 21, misma que impulsó los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2000, de tal manera que, siendo parte de las agendas de desarrollo, la Cooperación Internacional se daría a partir de entonces bajo los principios de la sostenibilidad (Gudynas, 2011).

### **La CID en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Ante las adversidades ambientales, económicas y sociales que implicó el proyecto civilizatorio del desarrollo, se instrumentó el desarrollo sostenible, definido como un desarrollo orientado a “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987), no obstante, irónicamente se buscó acelerar los aspectos responsables de los problemas que se pretendían erradicar, es decir, se fomentó la búsqueda de:

un crecimiento económico más rápido tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, un acceso más libre a los mercados para los productos de los países en desarrollo, una mayor transferencia tecnológica y flujos de capital significativamente mayores. (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987)

Posteriormente, tras la Cumbre de la Tierra en 1992 y la publicación de la Agenda 21, en el año 2000 se establecieron 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio elaborados en conjunto por los mismos organismos que desde su creación operaron como agentes de una Cooperación In-

ternacional, como fueron el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Esteva, 1996, p. 231). Hasta este punto la propuesta del Desarrollo Sostenible en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio no representó una ruptura ni en la dimensión, ni en la dirección necesaria para modificar el predominio economicista, ni el ritmo insostenible de producción capitalista, ni las desigualdades que derivan de él, y mucho menos para cuidar el medio ambiente, salvo aspectos mínimos como el de la posibilidad de reutilizar materiales, pero sin modificar en esencia las formas, ni el ritmo creciente de producción.

se puede lograr cada vez más una contribución positiva de las empresas y la industria, incluidas las empresas transnacionales, al desarrollo sostenible mediante el uso de instrumentos económicos tales como mecanismos de libre mercado en los que los precios de los bienes y servicios deberían reflejar cada vez más los costos ambientales de sus insumos, producción, uso, reciclaje y eliminación, sujetos a las condiciones específicas de cada país. (Agenda 21, 2000)

Si bien los Objetivos de Desarrollo del Milenio reiteraron la necesidad de garantizar un Desarrollo Sostenible a fin de dar solución al deterioro ambiental, social y económico, bajo la premisa de desarrollo humano, es también cierto que no se cuestionó la relación insustentable entre el sistema económico y las inequidades sociales que tuvieron por objetivo atender, como la pobreza extrema, el hambre, la educación, la salud, ni cuestionar la relación insustentable entre el sistema económico-productivo y el medio ambiente (Cubillo-Guevara, 2016, p. 36), además de continuar promoviendo una agenda de cooperación occidentalizada y occidentalizadora. Por ejemplo, en materia de género se estableció la idea de un empoderamiento “reducido a objetivos económicos y resultados cuantitativos a corto plazo (...) obstaculizando la consecución de cambios cualitativos en las relaciones de poder y de género a través de los programas de «desarrollo»” (Moore, 2023). Asimismo, se instó a fomentar la apertura comercial y demás ajustes y principios neoliberales como los promovidos por los financiamientos del FMI, además de tildar de irresponsabilidad ambiental a los países pobres por la falta de uso de tecnologías limpias en la producción, más allá de cuestionar el ritmo de producción vinculado al crecimiento económico de los países desarrollados (Esteva, 1996, p. 231-234; Agenda 21, 2000, p. 5).

Por otro lado, la agenda 21 representa la consolidación de un proyecto civilizatorio al que los países se integraron mediante procesos diplomáticos, más no pacíficos, pues los condicionamientos financieros del FMI o BM derivaron en el desarrollo de pautas para adoptar los principios inscritos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), focalizando así los objetivos de los gobiernos y determinando la estructura y la lógica de los planes de trabajo prácticamente en cada Estado (Ayala, 2004; Piñón, 2022). Cabe señalar que la Cooperación Internacional ha resultado clave para establecer conocimientos, estrategias, recursos y tecnologías encaminados a tratar las desigualdades, la pobreza y los problemas ambientales, no obstante, al margen de los Objetivos del Milenio, sea mediante las agencias filiales de la ONU, o mediante las ONG´s financiadas y orientadas a predicar los principios y avances de los países que dominan la fenda de desarrollo en forma de cooperación y ayuda humanitaria a los países pobres y subdesarrollados (Gómez, 2017; Moore, 2023).

## La CID en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tras operar 15 años ininterrumpidos, la vigencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) concluyó en el año 2015 sin haberse cumplido en la mayoría de los países firmantes, sin embargo, en ese mismo año los ODM fueron recuperados e incluidos en la Agenda 2030, un proyecto más amplio y complejo, integrado por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas vigentes hasta 2030 (ONU, 2020). Esta situación amplió la perspectiva de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en varios aspectos. En materia de inclusión, mediante el ODS 5 y 10, se buscó promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres **y niñas**, así como la reducción de las desigualdades, garantizando las mismas oportunidades para todos y todas. Así mismo, mediante el ODS 13 y 15 se promovió la sostenibilidad y la protección del medio ambiente a través de medidas orientadas al combate del cambio climático y sus efectos, así mismo se impulsó la protección y promoción del uso sostenible de los ecosistemas terrestres. Además, desde la perspectiva de la cooperación multilateral, mediante el ODS 12 y 17, se establecieron patrones encaminados a la producción y consumo sostenible, así como la creación de alianzas entre gobierno, sociedad civil, academia y sector privado para lograr conjuntamente las metas de la Agenda 2030 (ONU, 2024).

En este contexto la Agenda 2030 no solo representó una promesa cuantitativa sino también cualitativamente más amplia, pues a diferencia de los ODM, se estableció además (en los ODS) “el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y construir una verdadera alianza para el desarrollo donde todos los países participan” (CEPAL, 2024), no obstante, de las 169 metas de la Agenda 2030, únicamente 27 son de aplicación para los países ricos, es decir un 16% de la agenda, lo que invita a cuestionar el carácter participativo y de clase de la comunidad internacional (Gómez, 2017, p. 111).

Por otra parte, la dimensión de la Agenda 2030 más que reflejar un carácter novedoso, reveló un importante acumulado de acuerdos de desarrollo históricamente fallidos. Por señalar algunos casos la meta 4.1 destinada a garantizar la educación básica universal, se estableció desde 1990 por la ONU para lograrse en el año 2000 (UNESCO, 1990, p. 17), después en los ODM (ONU, 2024), mientras que la meta 6.1 orientada a lograr el acceso universal al agua fue establecida desde 1977 para lograrse en 1990 (ONU, 1998), y posteriormente se integró a los ODM (Fundación aguas, 2024; ONU, 2024). Asimismo, la meta 13.a, que establece destinar 100 mil millones de dólares anuales para frenar el cambio climático (ONU, 2024), fue un acuerdo del año 2009 en la Cumbre del Clima en Copenhague (ONU, 2010). De la misma manera, la meta 16.8 orientada a dar mayor voz a los países emergentes (ONU, 2024), fue un acuerdo establecido desde 2010 en el G-20 (Maihold, 2016).

Por otro lado, los objetivos en los que tiene mayor presencia la Cooperación Internacional por depender de la colaboración global, sea mediante transferencias tecnológicas, técnicas o financieras, destacan aquellos que derivan de las desigualdades socioeconómicas, como es la erradicación de la pobreza (ODS 1), el fin del hambre (ODS 3), la promoción de la salud y el bienestar (ODS 4), educación de calidad (ODS 5) y acción por el clima (ODS 6). En ese sentido el ODS 10 busca reducir las desigualdades (ONU, 2024). Sin embargo, la Agenda 2030 no apela a la transformación de las causas

estructurales de las desigualdades señaladas, es decir, las relaciones de dependencia y de poder entre el sur y norte global, ni cuestiona las desigualdades que reproducen las condiciones sociales de vida, que en la mayoría de los países ha estado profundamente arraigada y vinculada a la historia colonial (Frédéric, 2023).

También se han reconocido importantes sesgos neocoloniales en la Agenda 2030. Por ejemplo, el ODS 4 busca fomentar la inclusión educativa (ONU, 2024), pero las políticas y las prácticas de cooperación en esta materia fomentan la cultura occidental, sus conocimientos y el uso de sus tecnologías en la misma medida que subalternizan y marginan los saberes locales, reproduciendo así prácticas epistemicidas (Gómez, 2017). Asimismo, se busca la promoción de la justicia y la participación inclusiva mediante el ODS 16 (ONU, 2024), pero las agendas globales siguen siendo establecidas por el dominio occidental, lo que supone que el proyecto del desarrollo y la Cooperación Internacional operan en el marco de una democracia simulada, principalmente por la ausencia de los países periféricos en la construcción de la agenda, lo cual ha derivado en una incompatibilidad entre las necesidades y las formas culturales y sociopolíticas en la que se otorga la cooperación a los países periféricos firmantes (Frédéric, 2023; Torres, 2024). En este sentido, el falso carácter inclusivo y de representatividad de las diversidades, inscrito en los principios de la Agenda 2030 versan con el adoctrinamiento desarrollista, que incluso mediante la cooperación obstaculiza cualquier posibilidad de los pueblos para resolver sus adversidades, prosperar y decidir sobre su futuro con relación a su cultura e identidad (Gómez, 2017; Moore, 2023).

## **Sustentabilidad alterna en torno a la Cooperación Internacional**

### ***Buenos Vivires***

De la misma manera que la Cooperación Internacional ha ido consolidándose, las críticas desde diversos núcleos periféricos han ido también contribuyendo a la construcción de propuestas alternas que cuestionan el carácter democrático, equitativo, inclusivo y sustentable de la cooperación que históricamente ha promovido el modelo de desarrollo, pues pese al supuesto consenso y su legitimidad internacional, “es realmente un modelo de maldesarrollo insostenible, sustentado en la colonialidad-patriarcalidad-heteronormalidad del poder-saber-ser, en el capitalismo y en el antropocentrismo y que tiene, además, como consecuencias un apartheid global y un modo de vida imperial” (Hidalgo-Capitán, 2019, p. 7). Entre los núcleos que versan con este posicionamiento y apelan a replantear la cooperación desde un contexto alterno al desarrollo, se encuentran los Buenos Vivires y los feminismos decoloniales, inscritos tanto en las históricas resistencias indígenas, en el activismo político, como en los movimientos académicos y sociales, encaminados todos a reivindicar y emancipar al Sur Global mediante propuestas alternativas al desarrollo sostenible y a la Cooperación Internacional.

Aunque los buenos vivires resurgen en el siglo XX, sus expresiones derivan de la herencia ancestral de las culturas indígenas, tanto en América del Sur como en otras latitudes del planeta, como el Sumak Kawsay – kichwa (vivir en abundancia, sabiduría y dignidad), el Lekil Kuxlejal -

Tsotsil y Tseltal (Armonía de vida, integración del individuo-comunidad-naturaleza), el Kvmefelen - Mapuche (Vivir en armonía y reciprocidad con todos los seres y las fuerzas espirituales), así como el Ubuntu en África (sentido comunitario: una persona es una persona sólo a través de las otras y de los seres vivos) y el Swaraj en la India (democracia ecológica radical), entre otros (Acosta, 2019; García, 2017). Como puede observarse, pese a la diversidad cultural, los buenos vivires comparten un principio trinitario que armoniza el vínculo naturaleza-sociedad-individuo, además de compartir el carácter anti imperial, anticapitalista, antipatriarcal y decolonial (Grosfoguel, 2009).

Una de las expresiones con mayor representatividad de los buenos vivires es el Sumak Kawsai, entendido como “(vivir en abundancia, sabiduría y dignidad) como un nuevo paradigma para alcanzar el buen vivir, en armonía entre los pueblos y culturas y en equilibrio con la madre Naturaleza, frente al fracaso mundial de la ideología del “desarrollo”” (Viteri, 2013). Bajo este paradigma, no existe la concepción de un estado anterior o posterior (sub-desarrollo /desarrollo) por los que deben transitar las personas para la consecución de las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el ‘buen vivir’ (Viteri, 2002, p. 6). Este posicionamiento rompe con las convenciones occidentales que dictan el proyecto civilizatorio inscrito en las agendas globales que promueven la Cooperación Internacional (poder-saber-ser), y los esquemas dualistas (desarrollo/subdesarrollo, individuo/naturaleza), propios del mal desarrollo insostenible, caracterizado “por la alienación de los seres humanos que lo conforman, la inequidad de las sociedades que lo integran y la insostenibilidad de las relaciones entre dichos sistemas y el medio ambiente” (Hidalgo-Capitán, 2019, p. 36).

En contraste, el carácter biocéntrico/cosmocéntrico de los Buenos Vivires otorga derechos a la naturaleza mediante los cuales establece vínculos relacionales, y no de propiedad, colocando a la sustentabilidad bajo un paradigma impuesto por la naturaleza y sus ritmos de reproducción, lo cual pone en cuestión la irrelevancia del capitalismo histórico, no solo como forma de degradación de la naturaleza mediante el acelerado ritmo de producción vinculado al crecimiento económico, sino también como matriz organizadora de la exclusión, despojo, saqueo y explotación, tanto social, territorial, económica, política, cultural y epistémica, aun presentes en las formas de colonialidad/neocolonialidad en el Sur Global, derivadas del capitalismo histórico en la agenda de desarrollo y en la crisis civilizatoria que avanza sobre los límites planetarios (Samaniego, 2023).

la colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social (Quijano, 2007, p. 93).

Ante este panorama, el Buen Vivir apela a la decolonización de la Cooperación Internacional basada en la sustitución de los criterios occidentales y epistemicidas por unos que reconozcan la pluri-versalidad, una participación realmente democrática, y sin condicionamientos políticos. Se apela entonces a sustituir la cooperación para el desarrollo por el de una reparación, a fin de solventar una serie de deudas históricas que el norte global tiene con el sur global y a fin de contribuir a la emanci-

pación y reivindicación a los pueblos, además de establecer un auténtico diálogo entre los sures y los nortes (Torres, 2024).

### **Feminismos decoloniales**

Previos a la década de 1970 en el marco de las relaciones internacionales, las mujeres, especialmente las del “tercer mundo” fueron considerados como “un impedimento del desarrollo” (Rodríguez Moreno, 2014, p. 33), no obstante, para 1975, en el marco de la Conferencia Mundial de la Mujer en México, mediante la institucionalización del enfoque de la Mujer en el Desarrollo (MED) fue que se le integró a la agenda de desarrollo, no obstante, como “un recurso productivo no aprovechado” (De León, 2022, p. 23). De esta manera, se impulsó su acceso a la educación, capacitación y empleo, además de que ello contribuiría a cerrar las brechas de desarrollo entre hombres y mujeres, considerando el desarrollo como sinónimo de bienestar, pero sin cuestionar el origen estructural, ni el devenir histórico de las desigualdades en materia de género. De hecho, pese a sus transformaciones, esta perspectiva de Género en el Desarrollo, “se mantiene hasta la actualidad en la mayor parte de las acciones de la Cooperación para el Desarrollo” (De León, 2022, p. 24).

Al respecto, las críticas desde los feminismos decoloniales establecen que “las agendas impulsadas por el feminismo blanco occidental que se estructuran a partir de reclamos generales de todas las mujeres, invisibilizan y silencian las realidades de los diversos grupos de mujeres subalternizadas” (Busquier, 2021, p. 74) en el que se “privilegia al género como única fuente de opresión, desconociendo la experiencia de otras mujeres que no encarnan la vivencia particular de la mujer blanca, heterosexual y de clase media que se proyectó como el sujeto universal del feminismo” (Moore, 2018, p. 242), lo cual invita a cuestionar los alcances de la comprensión, la explicación y las soluciones establecidas por el universalismo epistémico del feminismo implicado en los programas de Cooperación Internacional, postura que coloniza los problemas de género y simultáneamente expresa una actitud excluyente y salvacionista sobre las mujeres del “tercer mundo”.

En este contexto, el feminismo decolonial se proclama revisionista de la teoría como de la propuesta política del feminismo hegemónico por el “sesgo occidental, blanco y burgués” (Espinoza, 2019, p. 150). Al respecto, las contribuciones que se han realizado, desde el feminismo negro, como del latinoamericano, destacan diversos conceptos-matrices de análisis, como es la consustancialidad de María Lugones, la matriz de opresiones de Patricia Hill Collins, así como la interseccionalidad de Kimberlé Crenshaw (García, 2024; Curiel, 2018; Moore, 2023) mediante las cuales dan cuenta de la simultaneidad de opresiones en el marco de las categorías género, raza y clase social que atraviesan diversificadamente a las mujeres del mundo (Curiel, 2018), y que acompañadas de una historización de la colonialidad del género, permiten dimensionar los alcances y la dominación del Norte sobre el Sur global, desde la imposición moderna y capitalista del género en la colonia hasta las perspectivas desarrollistas en las agendas globales del siglo XXI (García, 2021; García, 2024; Moore, 2023).

Además de explicar la dominación, la propuesta decolonial ha contribuido a la construcción de “imaginarios políticos otros” mediante la recuperación de las experiencias de activismo, de luchas y de resistencias de las mujeres racializadas para hacer frente a la crisis civilizatoria (Gómez, 2019, p. 56) y la ruptura metabólica que nos ubica en la era del capitaloceno (Saito, 2022), pues a decir de García (2024), dicha crisis “no es exclusivamente ambiental o de conocimientos, sino que es una crisis de reproducción o cuidados en cuanto tiene su origen en la lógica de crecimiento y acumulación ilimitada que colisiona con la reproducción y sostenibilidad de la vida” (García, 2024, pp. 113-114).

Por otra parte, se denuncia el extractivismo epistémico que representó la apropiación de conceptos como empoderamiento e interseccionalidad en el proyecto de desarrollo, no obstante, mediante reinterpretaciones que extirparon su carácter transformador. Así, aunque las organizaciones de cooperación y ayuda internacional deban integrar en sus programas este enfoque de género para acceder a financiamientos, ello no representa cambios significativos en las relaciones de poder, al menos no para construir una conciencia política que impulse la transformación de los sistemas inscritos en la simultaneidad de opresiones (género, clase y raza) y represente un auténtico empoderamiento (Bacqué, 2015).

la técnica de captación de conceptos consiste en descartar el largo plazo y limitarse al corto plazo, en descartar la finalidad de transformar las relaciones de poder y limitarse a responder a las necesidades de supervivencia, en una lógica de gestión de la pobreza. La integración de estos conceptos así reformulados en los programas de «desarrollo» es funcional a objetivos económicos, sin cuestionamientos políticos (Moore, 2023).

Con todo esto, se reconoce la necesidad de una justicia social internacional y de género en torno a la cooperación, lo cual implica un diálogo horizontal entre el Sur y el Norte global, así como un compromiso auténticamente transformador que adopte el carácter decolonial inscrito en la interseccionalidad, además de impulsar la solidaridad entre feminismos (García, 2024; Moore, 2023).

## **Conclusión**

Desde sus inicios, las críticas a los principios racistas, capitalistas, antropocéntricos, dualistas (norte/sur) y androcéntricos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo revelaron su condición instrumental para conservar la influencia geopolítica e ideológica del Norte global en el mundo, y mantener las estructuras de poder colonial sobre los países periféricos, pero no bajo discursos y métodos coloniales, sino mediante un imperialismo fundamentado en la teoría de la dependencia y la invención del subdesarrollo. Esta lógica inauguró un nuevo colonialismo basado en la cooperación y ayuda humanitaria del norte al sur global.

El carácter neocolonial fue consolidándose a través de las diversas transformaciones de la Cooperación Internacional, iniciando porque las naciones periféricas debieron asumir la inferio-

ridad de su papel en los discursos de norte global, lo que implicó una resignificación de un mundo diverso a la de un mundo dualista, constituido no ya por países colonizadores y colonizados, sino por países primermundistas y tercermundistas, del norte y del sur, desarrollados y subdesarrollados, donde cualquier forma de ser y estar en el mundo alterna al desarrollo, sin importar su compatibilidad con la reproducción de la vida, representó un obstáculo a superar, sea mediante políticas, financiamiento, ayuda técnica o programas que reflejaran los principios del desarrollo mediante la Cooperación Internacional, o mediante la desestabilización de las naciones que se resistieron al desarrollo, como sucedió en América Latina desde finales de la década de 1950.

La década de 1980 y 1990 representó un momento clave para continuar con el proceso de neocolonización, principalmente por las crisis económicas que llevaron prácticamente a toda Latinoamérica a recurrir a los financiamientos del FMI a condición de adoptar medidas políticas neoliberales encaminadas al desarrollo, lo que derivó en la subordinación política del Sur global mediante la imposición de las agendas globales a través de la Cooperación Internacional. Asimismo, también surgieron nuevos actores en la Cooperación Internacional como fueron las ONG's, orientadas a fomentar el desarrollo mediante recursos culturales, políticos, pedagógicos y demás programas que aun en la actualidad reflejan el dominio occidental en forma de una filantropía que no responde al contexto de las comunidades que reciben la ayuda.

El neocolonialismo se consolidó en el año 2000 con la Agenda 2021, ya que derivado de ella prácticamente todos los países del mundo se alinearon a la visión occidental del desarrollo y establecieron las prioridades que la Agenda dictaba, así como la manera de atenderlas. Así, una vez homogenizado el mundo al margen del paradigma del desarrollo sostenible, las agencias de cooperación han resultado clave para establecer conocimientos, estrategias, recursos y tecnologías encaminados a reforzar la imposición de modelos y valores occidentales en el proceso civilizatorio/neocolonizador sobre los países subdesarrollados, y aunque ha tenido grandes fracasos, su continuidad con la agenda 2030 no replanteó el carácter maldesarrollista e insostenible. Cabe señalar que tanto los fracasos como los éxitos del modelo de desarrollos sostenibles impulsados por la Cooperación Internacional, son igual de problemáticos desde la perspectiva de la colonialidad del poder, del saber y del ser, pues si las metas incumplidas históricamente excluyeron al "tercer mundo" de los derechos universales, por otro lado, sus éxitos han representado también implicaciones igual de graves, como el epistemisidio, el ecocidio y la marginalidad, como elementos claves para entender al mal desarrollo y la insustentabilidad social, económica y ambiental.

El carácter transformador de la sustentabilidad alterna inscrita en el Buen Vivir como la propuesta de los feminismos decoloniales son paradigmas capaces de decolonizar la Cooperación Internacional, no obstante, es fundamental la posición política y epistémica, la política para ubicarse y participar en la toma de decisiones, y la epistémica para saber de qué manantiales intelectuales se bebe a la hora de decidir. Para ello, es importante exigir la construcción de espacios realmente inclusivos y democráticos, es decir, cualquier relación política se hace entre iguales, el resto es dominación. En ese sentido, la ruptura epistémica y política es clave para transformar los principios de la Cooperación Internacional y las agendas globales, partiendo de una profunda re-

forma en las instituciones globales, especialmente orientadas al voto igualitario en los organismos internacionales, mediante la modificación de las estructuras de votación en organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, así como la ampliación de la representatividad de los países del Sur Global en la ONU, y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, a fin de gestionar modelos de cooperación propios basados en la solidaridad, el respeto mutuo y el beneficios compartido, solventando así la dependencia de la ayuda del Norte Global y las relaciones históricamente asimétricas.

En resumen, la neocolonialidad en el Sur Global fomentada por la Cooperación Internacional, derivada del capitalismo histórico, en el que se encumbra la crisis civilizatoria, pone en riesgo la sustentabilidad sobre la que descansa la reproducción de la vida, por ello la idea no es reformar sino descolonizar y transformar los objetivos de la Cooperación Internacional para transitar a una reparación internacional a fin de conservar la herencia cultural, epistémica o gnoseológica del Sur Global, la diversidad de sus civilizaciones y su compatibilidad con la sustentabilidad para la vida.

## Referencias

- Acosta, A. (2019). Los buenos convivires. Filosofías sin filósofos, prácticas sin teorías. *Estudios Críticos de Desarrollo*, 1(1) 153-192.
- Ayala, R. (2004). América Latina: la reestructuración de las relaciones de dependencia. *Praxis*, (57), 129-143.
- Agenda 21. (2000). Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. *Organización de Naciones Unidas*, 1-694.
- Arancibia, M. (2018). Los 14 Puntos de Wilson. Periodistas. <https://lc.cx/Ne9fZQ>
- Basile, G. (2018). La geopolítica de la colonialidad ética del sistema internacional de cooperación: el caso Haití. I Dossier de Salud Internacional Sur Sur. <https://lc.cx/1exBTp>
- Botey, J. (1999). *Genesis del Desarrollo. Del colonialismo al nuevo capitalismo*. En Cerda-Morales, S. (2003). *Las ONGD como agente de Cooperación y la ayuda humanitaria en el caso español* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].
- Busquier, L. (2021). Feminismos y perspectiva interseccional en América Latina y el Caribe. *Revista Intersticios de la política y la cultura*, (20), 63-90.
- Calabuig, C. (2010). *La cooperación internacional para el desarrollo*. Universidad Politécnica de Valencia.
- Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Corte IDH.
- Casullo, M. (2023). Populismo: América Central también existe. Nueva sociedad. <https://nuso.org/articulo/populismo-america-central/>
- Celorio, G. (2006). *Diccionario de educación para el desarrollo*. Hegoa. [https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/62/Diccionario\\_de\\_Educacion\\_para\\_el\\_Desarrollo.pdf?1488539200](https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/62/Diccionario_de_Educacion_para_el_Desarrollo.pdf?1488539200)

- Centro de información de la ONU. (2024). Centro de información de la ONU para México, Cuba y República Dominicana. Organización de Naciones Unidas. <https://www.cinu.mx/la-onu/fondos-programas-y-agencias/>
- CEPAL. (2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). CEPAL. <https://lc.cx/XtK2Qj>
- Cerda-Morales, S. (2003). *Las ONGD como agente de Cooperación y la ayuda humanitaria en el caso español* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (1987). *Nuestro Futuro Común*. Organización de Naciones Unidas.
- Curiel, O. (2018). Conferencia sobre Feminismo decolonial por Ochy Curiel [video] YouTube. Alianza solidaria. <https://lc.cx/Tp49FG>
- De León, C. (2022). *Permeabilidad de los feminismos decolonial y comunitario en proyectos de la vasca en Ecuador en el horizonte del buen vivir*. FLACSO.
- Domínguez, R. y Lucatello, S. (2018). Introducción: historizando y descolonizando la cooperación internacional para el desarrollo. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 1(120), 7-28.
- Duarte, L. (2014). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. *Panorama*, 8(15), 117-131.
- Espinosa, Y. (2019). Hacer genealogía de la experiencia: el método hacia una crítica a la colonialidad de la Razón feminista desde la experiencia histórica en América Latina. *Revista Direito e Praxis*. 10(3), 2007-2023. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2019/43881>
- Esteva, G. (1996). Desarrollo. En W. Sachs, *Diccionario del desarrollo: una guía del conocimiento como poder*. PRATEC, (1), 1-383.
- Frédéric, T. (2023). Pensamientos decoloniales en Merica Latina. Un análisis crítico. *Revista Intervención Coyuntura*. <https://lc.cx/YCLZ8n>
- Fundación Aguas. (2024). ODS 6: de aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. *Fundación agua*, (1), 1-3
- García, S. (2017). Kyme felen y el retorno de la complementariedad: el “utópico” desafío mapuce frente a las políticas extractivistas y la violencia de género. *Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, (22), 83-100.
- García, S. (2021). Ecofeminismos decoloniales. Construir puentes. *Ecologistas en Acción*, 5-54.
- García, S. (2024). *Travesías de la igualdad: el socialismo contemporáneo frente a sus derivas. Crisis ambiental y justicia de géneros. Ecosocialismo y ambientalismo feminista anticapitalista*. Editorial Te-seo.
- Gómez, D. (2019). América Ladina, Abya Yala y Nuestra América: Tejiendo esperanzas realistas. *Lasa Forum*, 53(3), 55-59.
- Gómez, G. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Revista de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 140(18), 107-118.
- Grasa, R. (2021). Desarrollo humano, desarrollo sostenible y Agenda 2030: el estado de la teoría y estudios de casos prácticos. *Análisis Jurídico-Político*, 3(6), 11-30.

- Grosfoguel, R. (2009). Izquierdas e Izquierdas Otras: entre el proyecto de la izquierda eurocéntrica y el proyecto transmoderno de las nuevas izquierdas descoloniales. *Tabuela Raza*, (11),9-29.
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa. En. Lang, M. (2011). **Más allá del desarrollo**. *Universidad Politécnica Salesiana*, 21-53.
- Hernández, J. (2005). Neocolonialismo, resistencia, crisis y transformación del estado. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15(2),155-183.
- Kroth, O. (2010). El Congreso antiimperialista de Bruselas (1927) o la unión de los pueblos de los Tres Continentes. *Le Grand Soir*. <https://lc.cx/AkW90o>
- Llistar, D. (2009). *Anticooperacion, interferencias globales norte-sur: los problemas del sur no se resuelven con más ayuda internacional*. Icaria.
- Maihold, G. (2016). El G20 y los países emergentes. *Foro Internacional*, 56(1), 1-47.
- Moore, C. (2018). Feminismos del Sur: abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. *Estudios Políticos*, (53), 237-259.
- Moore, C. (2023). Contra la colonialidad de la cooperación y solidaridad internacionales. Hacia una justicia social de género transformadora. Ritimo. *Le Changement par l'info*. <https://lc.cx/tib5fx>
- Observatorio para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (OCID). (2024). Principales características de la Cooperación Internacional al Desarrollo. OCID. <https://lc.cx/Jbv4Jj>
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (2010). [Conferencia] *Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 15º período de sesiones, celebrado en Copenhague del 7 al 19 de diciembre de 2009*. Organización de Naciones Unidas.
- Ollantay, I. (2024). Descolonizar la cooperación internacional para el desarrollo. *Rebelión*. <https://lc.cx/ue2NMG>
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (1998). [Conferencia] *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, Mar del Plata, 14 a 25 de marzo de 1977*. Organización de Naciones Unidas.
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (2024). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible*. Organización de Naciones Unidas.
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (2024). *Hitos en la historia de la ONU 1941-1950*.
- Palacios, O (2020). La teoría fundamentada: origen, supuestos y perspectivas. *Intersticios Sociales*, 1(22), 47-70.
- Pastor, A. (1989). La descolonización del tercer mundo. En Cerda-Morales, S. (2003). *Las ONGD como agente de Cooperación y la ayuda humanitaria en el caso español* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].
- Piñón, O. (2022). El proceso de acumulación de poder y capital en México (1982-2018). *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 731-758. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i5.3122](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3122)
- Quijano, A. (2011). Colonialidad del poder y clasificación social. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 1(5), 1-33.

- Rodríguez, C. (2014). Mujer y desarrollo: un discurso colonial. *El Cotidiano*, (184), 31-37.
- Rodríguez-González, A. (1989). *Las relaciones internacionales tras la segunda guerra mundial*. Akal.
- Saito, K. (2022). *El Capital en la era del Antropoceno*. Sine qua non.
- Samaniego, J. (2023). En territorio desconocido: superados 6 de los 9 límites planetarios que permiten la vida en la Tierra. *Climática*. <https://lc.cx/N5QS6i>
- Torres, M. (2024). *Hacia una Cooperación Internacional sin colinealidad*. CLACSO.
- Viteri, C. (2002). Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 1(3), 1-6.
- Viteri, C. (2013). Biografía. <https://carlosviterigualinga.wordpress.com/biografia/>

## **Autores**

Oscar Armando Piñón Avilés. Licenciado en Sociología, Maestro en Sociología de la Salud, Estancia de Investigación Especializada en Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, Doctorante en Sustentabilidad para el Desarrollo, Miembro de la Red Internacional en Salud Colectiva y Salud Intercultural (REDSACSIC), Miembro de la Red de Estudios e Investigación para la Sustentabilidad con Epistemologías Emergentes y Alternas (REISEEA)

Suyai Malen García Gualda. Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública. Magíster en Género, Sociedad y Políticas. Doctora en Ciencias Sociales. Postdoctora en Salud Colectiva. Investigadora Adjunta del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS). Profesora Adjunta de la Cátedra Género, Diversidad y Derecho en la carrera de Abogacía en la citada casa de estudios Universidad Nacional del Comahue.

Silvia Padilla Loredo. Licenciada en Sociología. Maestra en Humanidades. Doctora en pedagogía. Profesora investigadora de tiempo de tiempo completo en el Centro Universitario Nezahualcóyotl de la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesora en la Maestría en Sociología de la Salud y en el Doctorado en Sustentabilidad para el Desarrollo en la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores

Fermín Carreño Meléndez. Licenciado en Economía. Maestro en Urbanismo. Doctor en Urbanismo. Profesor investigador de tiempo completo en el Doctorado en Sustentabilidad para el Desarrollo en la Universidad Autónoma del Estado de México. Coordinador de la Facultad de Urbanismo Universidad Autónoma del Estado de México. Coordinador General de la Red de Investigadores por la Sustentabilidad (REDIS)

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores

## **Declaración**

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes externas a este artículo.

Nota

El artículo es original y no ha sido publicado previamente.